

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

5. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Mariscos Tete.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. 0175/06 (Delegación Sevilla PS-29/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 21 de febrero de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

6. Nombre y apellidos y NIF/CIF: José Ocaña Aguilera, 27.858.416-B.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. 0210/06 (Delegación Sevilla PS-72/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de marzo de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

7. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Lonja de Cádiz.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. 0259/06 (Delegación Sevilla PS-81/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de marzo de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

8. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Pescados Ríos de Oro, S.L., B-11305084.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. 0260/06 (Delegación Sevilla PS-83/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de marzo de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

9. Nombre y apellidos y NIF/CIF: PF 60, S.L., B-41975004.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. 0261/06 (Delegación Sevilla PS-85/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de marzo de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

10. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Frigoríficos Buena Pesca, S.A., A-41925868.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. 0213/06 (Delegación Sevilla PS-91/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de marzo de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

*ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 22 de mayo de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

#### A N E X O

1. Nombre y apellidos y NIF/CIF: María Palma Ubeda, 24.098.436-W.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda por superficie a los frutos de cáscara, para la campaña de comercialización 2005/2006 (Orden CAP, 28 de enero de 2005-BOJA núm. 26, de 7 de febrero).

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a la circunstancia de estar al corriente con las obligaciones tributarias con el Estado, la Comunidad Autónoma y/o la Seguridad Social.

Plazo de alegaciones: 10 días, ante la persona titular de la Dirección General de la Producción Agraria, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sita en C/ Tabladilla, s/n.

2. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Avelino Granero García, 34.842.942-N.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda por superficie a los frutos de cáscara, para la campaña de comercialización 2005/2006 (Orden CAP, 28 de enero de 2005-BOJA núm. 26, de 7 de febrero).

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a la circunstancia de estar

al corriente con las obligaciones tributarias con el Estado, la Comunidad Autónoma y/o la Seguridad Social.

Plazo de alegaciones: 10 días, ante la persona titular de la Dirección General de la Producción Agraria, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sita en C/ Tabladilla, s/n.

3. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Trinidad Martínez Bautista, 75.203.289-M.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda por superficie a los frutos de cáscara, para la campaña de comercialización 2005/2006 (Orden CAP, 28 de enero de 2005-BOJA núm. 26, de 7 de febrero).

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a la circunstancia de estar al corriente con las obligaciones tributarias con el Estado, la Comunidad Autónoma y/o la Seguridad Social.

Plazo de alegaciones: 10 días, ante la persona titular de la Dirección General de la Producción Agraria, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sita en C/ Tabladilla, s/n.

4. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Francisco Javier Viruet Lara, 74.855.317-T.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda por superficie a los frutos de cáscara, para la campaña de comercialización 2005/2006 (Orden CAP, 28 de enero de 2005-BOJA núm. 26, de 7 de febrero).

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a la circunstancia de estar al corriente con las obligaciones tributarias con el Estado, la Comunidad Autónoma y/o la Seguridad Social.

Plazo de alegaciones: 10 días, ante la persona titular de la Dirección General de la Producción Agraria, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sita en C/ Tabladilla, s/n.

5. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Antonia Gómez Subires, 74.772.351-H.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda por superficie a los frutos de cáscara, para la campaña de comercialización 2005/2006 (Orden CAP, 28 de enero de 2005-BOJA núm. 26, de 7 de febrero).

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a la circunstancia de estar al corriente con las obligaciones tributarias con el Estado, la Comunidad Autónoma y/o la Seguridad Social.

Plazo de alegaciones: 10 días, ante la persona titular de la Dirección General de la Producción Agraria, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sita en C/ Tabladilla, s/n.

6. Nombre y apellidos y NIF/CIF: José Antonio López Rodríguez, 27.140.426-N.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador 282/03.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 17 de marzo de 2006, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve recurso de alzada contra Resolución de la Delegación Provincial de Granada recaída en expediente sancionador 282/03.

Plazo: Contra la Orden cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes sancionadores de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada, sita en Gran Vía, núm. 48 (Granada).

7. Nombre y apellidos y NIF/CIF: José Antonio Carmona Molina, 24.299.398-J.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador 98/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria, de 7 de febrero de 2006, por la que se resuelve el expediente sancionador.

Plazo: Contra la Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes sancionadores de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada, sita en Gran Vía, núm. 48 (Granada).

8. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Pescados y Mariscos, Luis Fernández, S.L., B-21343397.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador 56/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de fecha 2 de marzo de 2006, por la que se resuelve el expediente sancionador GR-56/05.

Plazo: Contra la Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes sancionadores de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada, sita en Gran Vía, núm. 48 (Granada).

9. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Pescados y Mariscos Luis Fernández, S.L., B-21343397.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador 23/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de fecha 2 de marzo de 2006, por la que se resuelve el expediente sancionador GR-23/05.

Plazo: Contra la Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes sancionadores de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada, sita en Gran Vía, núm. 48 (Granada).

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento